



# DISCURSO LITERARIO NOVOHISPANO

Construcción *y* análisis

María Isabel Terán Elizondo

Alberto Ortiz

Víctor Manuel Chávez Ríos

Coordinadores

Esta investigación, arbitrada por pares académicos,  
se privilegia con el aval de la institución que la edita.

PRIMERA EDICIÓN 2013

© María Isabel Terán Elizondo  
Alberto Ortiz  
Víctor Manuel Chávez Ríos

© UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS  
Coordinación de Investigación y Posgrado  
Torre de Rectoría, segundo piso,  
Campus UAZ Siglo XXI,  
Carretera Zacatecas-Guadalajara, kilómetro 6,  
Ejido La Escondida, 98160, Zacatecas, México  
uazproyectoeditorial@gmail.com

DERECHOS RESERVADOS CONFORME A LA LEY  
ISBN 978-607-7678-89-2

EDICIÓN AL CUIDADO DE  
Georgia Aralú González Pérez  
Israel David Piña García

CORRECCIÓN AL CUIDADO DE  
Selene Carrillo Carlos  
Erika Isabel Varela Rodríguez  
Georgia Aralú González Pérez

ILUSTRACIÓN DE PORTADA  
Víctor Hugo González Cázares

DISEÑO DE PORTADA  
Israel David Piña García

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, incluido el diseño tipográfico y de portada, por cualquier medio electrónico o mecánico, sin la autorización por escrito de la Universidad Autónoma de Zacatecas.



Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

# Contenido

Presentación ↔ 11

## PARTE I. Literatura y encuentro de dos mundos

Visión de la Ciudad de México en las crónicas de Hernán Cortés, Bernal Díaz del Castillo y el *Memorial de Colhuacán* ↔ 15

SEBASTIÁN SANTANA JIMÉNEZ

Crepúsculo de los dioses mexicas: fusión de horizontes entre el panteón grecolatino y mexica en la obra de Sahagún ↔ 25

MIGUEL ÁNGEL SEGUNDO GUZMÁN

Aves, piedras preciosas y flores: metáforas de la poesía indígena en la obra poética de Fernando de Alva Ixtlixóchitl ↔ 39

JULIO ROMANO OBREGÓN

## PARTE II. Poesía renacentista, neolatina y jesuita

Novedades renacentistas en la literatura temprana de la Nueva España: la poesía cancioneril, el diálogo ↔ 51

MARGARITA PEÑA MUÑOZ

Francisco de Figueroa: poeta del siglo XVI novohispano ↔ 73

ANA TERESA LÓPEZ GARCÍA

Hallazgos biográficos recientes sobre Cristóbal Cabrera ↔ 81

JOSÉ QUIÑONES MELGOZA

Semblanza de Diego Díaz de Pangua ↔ 91

ANA OLIVIA MORALES FEMAT

Un acercamiento al jesuita novohispano Diego José Abad. Entre la Ilustración y la cultura clásica ↔ 99

LAURA ALICIA SOTO RANGEL

Ante el dolor de los jesuitas: Clavijero y López de Priego ↔ 109

TANIA BALDERAS CHACÓN

### PARTE III. Literatura y discurso religioso

El misterio de la Encarnación en los poemas de Pedro de Trejo ↔ 123  
SALVADOR VERA PONCE Y MARÍA DE LOURDES ORTIZ SÁNCHEZ

Guadalupe y la Inmaculada Concepción ↔ 137  
TADEO PABLO STEIN

Interpretación simbólica en *El Divino Narciso*, de Sor Juana Inés de la Cruz ↔ 153  
MARÍA DE LOURDES ORTIZ SÁNCHEZ

El neoestoicismo barroco en el *Panegírico a la paciencia*, de Luis de Sandoval Zapata ↔ 163  
ROXANA QUIAHUA ALAMILLO

Cuerpos consagrados: el *Menologio franciscano*, de Vetancurt ↔ 173  
MAURA DANIELA SALVO EPULLANCA

La retórica como instrumento para la persuasión en el *Arte de sermones*, de fray Martín de Velasco (1728) ↔ 183  
ALEJANDRA SORIA GUTIÉRREZ Y BLANCA LÓPEZ DE MARISCAL

### PARTE IV. Literatura, fiesta y discurso político

La cortesanía en el discurso festivo. Formas del donaire jocoso en la *Piérica Narración...*, de Juan Antonio Ramírez de Santibáñez ↔ 201  
WENDY LUCÍA MORALES PRADO

En busca de la legitimidad, la llegada de los Borbones al trono español a través de los sermones novohispanos ↔ 215  
VIRGINIA TREJO PINEDO

Construcción de la identidad nacional a través de sermones novohispanos ↔ 229  
HUGO IBARRA ORTIZ

Las últimas manifestaciones de la emblemática. La Jura de Fernando VII en Xalapa ↔ 245  
ÉDGAR GARCÍA VALENCIA

Algunas huellas literarias del inconformismo  
criollo pre independentista ↔ 255

MARÍA ISABEL TERÁN ELIZONDO Y VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ RÍOS

## PARTE V. Literatura comparada y cambios de paradigma

*Fábula de Polifemo y Galatea* (1681),  
de Juan de Valle y Caviedes. Una variación literaria ↔ 277

MARGARITA SALAZAR MENDOZA

Viajes y mundos al revés ↔ 291

CARMEN FERNÁNDEZ GALÁN MONTEMAYOR

Barroco e Ilustración. Tensión ideológica  
en un parecer del padre Joseph de Padilla ↔ 299

MARGARITA FERNÁNDEZ Y BLANCA LÓPEZ DE MARISCAL

Formación del campo literario  
ilustrado en la Nueva España (1755–1816) ↔ 311

JOSÉ FRANCISCO ROBLES

Lectores ilustrados y la disputa  
del Nuevo Mundo en el discurso de Alzate ↔ 327

DALIA VALDEZ GARZA Y BLANCA LÓPEZ DE MARISCAL

Los petimetres de la Ciudad de México:  
trastocamiento de clase y género en la Nueva España ↔ 341

JUAN FRANCISCO ESCOBEDO MARTÍNEZ

## PARTE VI. La Nueva España desde la narrativa contemporánea

Continuidad del «otro» según *Ojos azules*,  
de Arturo Pérez-Reverte y *Malinche*, de Laura Esquivel ↔ 359

ALBERTO ORTIZ Y ELSA LETICIA GARCÍA ARGÜELLES

La Nueva España imaginada por la literatura contemporánea.  
Comentarios a la novela *Ángeles del abismo*, de Enrique Serna ↔ 371

ALBERTO ORTIZ Y VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ RÍOS

## Algunas huellas literarias del inconformismo criollo pre independentista

255



MARÍA ISABEL TERÁN ELIZONDO  
VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ RÍOS  
Universidad Autónoma de Zacatecas

2010, año de celebraciones por el Bicentenario de la Independencia de México, invita a reflexionar en torno a los procesos ideológicos y políticos que desde tiempo atrás gestaron ese momento clímax de la historia de la Nueva España y, en nuestro caso, sobre la posible relación que existió con la literatura. El objetivo de este ensayo es rastrear, a través de un somero recorrido por algunos textos, la presencia y tópicos de la inconformidad criolla que llegaría a su máxima expresión en el movimiento armado por la emancipación.

En los albores de la Colonia y por razones bastante nebulosas cimbradas en la diferencia del contexto americano con respecto al europeo, los españoles consideraron inferiores a los criollos, por lo que menospreciaron todo lo que producían las tierras.<sup>1</sup> Quizá debido a ello los peninsulares ocuparon casi siempre los cargos de mayor relevancia en el gobierno y la administración civil y eclesiástica; aunque algunos criollos alcanzaron tal privilegio. Son conocidos los conflictos por los cargos principales al interior de las órdenes religiosas y la división de los frailes en tres grandes grupos en pugna: peninsulares, criollos y quienes profesaban en América, que se aliaban con unos u otros, según les conviniera.

La exclusión y el rechazo dieron origen a una enemistad entre criollos y gachupines que con los años evolucionaría hasta ser uno de los motivos de la Guerra de Independencia. Lo anterior fue causado porque los primeros desarrollaron durante tres siglos de dominación pe-

<sup>1</sup> Más tarde, en el siglo XVIII, científicos como Buffon y De Paw se encargarían de demostrar esta inferioridad a partir de las teorías científicas de la época, lo que causó mayor resquemor en los criollos que defendían a América, entre ellos Francisco Xavier Clavijero con su célebre *Historia antigua de México*. Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica, 1750-1900*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.



ninsular una conciencia de grupo vinculada al apego a la tierra que los identificaba como «españoles americanos» y que marcó una diferencia sustancial con sus orígenes europeos.<sup>2</sup>

Entre las primeras expresiones literarias de las inconformidades se encuentran el pasaje de un poema y el soneto «El criollo responde al advenedizo», escritos probablemente hacia fines del siglo XVI y que fueron recogidos por Baltasar Dorantes de Carranza en el XVII en su *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, atribuyéndoselos a Mateo Rosas de Oquendo. En ambos textos la crítica denuncia con ironía la ignorancia y pobreza de los gachupines que buscaban en las Indias «hacer la América» y quienes se olvidaban de sus miserables pasados al rechazar la tierra que cumplía sus sueños:

Todos son hidalgos finos  
de conocidos solares;  
no viene acá Juan Muñoz,  
Diego Gil ni Luis Hernández,  
sino todos caballeros  
y personas principales.  
No vienen a buscar plata,  
que allá dejan sus caudales, [...] como si no se supiese  
que allá rabiaban de hambre [...].  
Y luego van al virrey [...] Para darle relación  
de quienes fueron sus padres  
y una carta que le traen [...] que le hará mercedes grandes.

Maquinan torres de viento,  
conciben mil necedades;  
uno pide situaciones,  
el otro pide heredades,

el otro repartimientos,  
otro pretende casarse:  
el uno pide Arequipa,  
el otro pide a los Andes,  
y aunque así como lo piden  
el virrey se lo otorgase,  
no les premian sus servicios  
conforme a sus cualidades:  
porque en Italia dejaron  
sus plazas de capitanes,  
y con esto que les dan  
aun no pueden sustentarse.

Malditos seáis de Dios,  
embusteros, charlatanes:  
¿Entendéis que acá no hay hombres,  
servicios ni calidades?  
Mil años viva el marqués,  
y quien se lo aconsejare,  
si cuando pedís la lanza

<sup>2</sup> Edmundo O'Gorman, *Meditaciones sobre el criollismo. Discurso de ingreso en la Academia Mexicana correspondiente de la Española y respuesta del académico de número y cronista de la ciudad, Salvador Novo*, México, Centro de Estudios de Historia de México, 1970.

con ella os alanceare.  
 Y llévele el diablo, amén,  
 cargado de memoriales,  
 si luego que se los dais  
 por ahí no los echare.  
 Vayan muy enhoramala,  
 búsqüenlo por otra parte,  
 y trabajen en las Indias,  
 como en Castilla sus padres.

\*\*\*

Viene de España por el mar salobre  
 a nuestro mexicano domicilio,

un hombre tosco sin ningún auxilio,  
 de salud falto y de dinero pobre.  
 Y luego que caudal y ánimo cobre,  
 le aplican en su bárbaro concilio  
 otros como él, de César y Virgilio  
 las dos coronas de laurel y robre.  
 Y el otro que agujetas y alfileres  
 vendía por las calles, ya es un conde  
 en calidad, y en cantidad un Fúcar...  
 Y abomina después el lugar donde  
 adquirió estimación, gusto y haberes:  
 ¡Y tiraba de la jábega en San Lúcar!<sup>3</sup>

Un caso especial de la crítica contra los españoles es el romance «La relación fúnebre a la infeliz trágica muerte de dos caballeros» (¿1664?), de Luis de Sandoval y Zapata,<sup>4</sup> que retoma un tema evocado y sentido a lo largo de un prolongado periodo por los criollos: el develamiento y la derrota de la llamada «conjura de Martín Cortés» que culminó con el degollamiento público de los jóvenes y célebres hermanos Alonso y Gil Ávila, en escarmiento al rechazo a la aplicación de las Leyes Nuevas de 1545 que eliminaban la posesión a perpetuidad de las encomiendas; rebelión que sería interpretada en el siglo XIX como el primer intento criollo de emancipación. En este poema se aprecian algunas de las acusaciones contra los españoles en las que se insistirá en obras literarias posteriores: la envidia, la injusticia, la tiranía, la fiereza, el maltrato y la falta de solidaridad con los nacidos en tierras americanas:

<sup>3</sup> Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España con noticia individual de los conquistadores y primeros pobladores españoles*, prólogo de Ernesto de la Torre Villar, México, Porrúa, 1987, pp. 135-138.

<sup>4</sup> José Pascual Buxó, «La Relación fúnebre a la infeliz trágica muerte de dos caballeros de Luis de Sandoval y Zapata», en Norbert Polussen y Jaime Sánchez Romeralo (eds.), *Actas del Segundo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 2, 1967, pp. 473-480, en [http://cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/02/aih\\_02\\_1\\_046.pdf](http://cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/02/aih_02_1_046.pdf)



¡Qué aprisa acusa la envidia  
y la indignación qué aprisa  
sabe fulminar la muerte  
contra la misma inocencia! [...]

En sollozos y gemido  
todo México lamenta  
esta temprana desdicha  
esta lástima [de] muerte [...].

Conoceremos quien tuvo  
la culpa en esta sentencia,  
si el desvalido acusado  
que casi fue sin defensa  
al cadalso, o el ministro  
que con intrépida priesa,  
mal atento a los descargos,  
por dos vidas atropella [...].

¡Oh Alonso de Ávila! ¿Quién  
con impiedad tan sangrienta  
separó la dulce unión  
que en tan finos lazos era  
de nuestro amor la bisagra?

¿Cuál fue el aleve tirano  
que con villana fiereza  
salpicó el cuchillo limpio  
con tiernas purpúreas muertas?  
¿Cuál fue? ¡Oh malhaya el golpe  
el brazo tirano muera!  
Una víbora de lumbre  
con veneno de centellas  
la región del aire vibre,  
porque a sus ímpetus muera.  
Un rayo, porque a su golpe  
impulsos y vida pierda.<sup>5</sup>

Otro<sup>5</sup> hecho histórico relevante del siglo XVII, que si bien no dio pie a obras literarias pero provocó polémica entre novelistas e investigadores desde el XIX hasta hoy, fue la conjura del misterioso irlandés don Guillén de Lampart, supuesto hijo ilegítimo de Felipe IV, quemado por sedición y herejía en 1659 durante un Auto de Fe, debido a que se le encontró una «Proclama por la liberación de la Nueva España de la sujeción a la corona de Castilla y sublevación de los naturales».<sup>6</sup>

Su vida y aventuras, recogidas en un extenso expediente inquisitorial, inspiraron a Vicente Riva Palacio a publicar en 1872 *Memorias de un impostor. Guillén de Lampart, rey de México*, que lo convirtió en un mito y le valió un lugar como héroe patrio por ser considerado uno de los primeros en intentar liberar a México de la opresión española.<sup>7</sup> En

<sup>5</sup> Luis de Sandoval y Zapata, *Obras*, estudio y edición de José Pascual Buxó, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

<sup>6</sup> La versión digitalizada del documento y su transcripción pueden consultarse en la página web de la Biblioteca Digital Mexicana: [http://bdmx.mx/manuscritos\\_proclama.php](http://bdmx.mx/manuscritos_proclama.php)

<sup>7</sup> En la proclama, don Guillén denuncia el apoderamiento ilícito de los territorios americanos por España con el pretexto de la imposición de la verdadera fe, cuando ésta debió ser aceptada de forma voluntaria sin que implicara la pérdida de los bienes de sus legítimos dueños. En su opinión,



la actualidad el interés por ese personaje ha resurgido porque han sido ubicados en la Colección Conway de la Biblioteca Cervantina del ITESM documentos que habían desaparecido del expediente inquisitorial.

En la proclama se repiten algunas de las quejas que aparecen en los poemas anteriores. Don Guillén se refiere a los españoles como codiciosos y soberbios; los acusa de maldad, abuso de poder, de ser viciosos y cometer agravios, cohechos, behetrías, latrocinio, hurtos e incluso vender la justicia y los puestos al mejor postor. Además, describe la situación de la Nueva España en términos de pobreza generalizada a consecuencia de lo gravoso de los impuestos, las limitaciones al libre comercio y la sangría de los tesoros del territorio. A su juicio, «todo es confusión, incendio, alboroto, tiranía y crueldad impía».

Un ejemplo más del periodo es el pasquín que apareció pegado en las puertas del palacio virreinal después del célebre motín de indígenas desatado en 1692 a resultas de la escasez y carestía del maíz. El papel anónimo critica la poco acertada actuación del virrey Gaspar de la Cerda, Conde de Galve, quien no supo conducirse de manera adecuada y durante la trifulca se refugió en el convento franciscano hasta que un grupo de vecinos tomó el control de la ciudad y se la arrebató a los indios: «Este corral se alquila/ para gallos de la tierra/ y gallinas de Castilla».<sup>8</sup>

La notabilidad de pusilánime que se ganó el virrey fue muy difícil de disipar, pese a que Carlos de Sigüenza y Góngora escribiera *Alboroto y motín de los indios de México* para dejar una constancia «imparcial» de los hechos, aunque en realidad su intención fue pulir la deslucida imagen de su benefactor.<sup>9</sup>

Desde los inicios de la Colonia la sátira constituyó el vehículo mediante el cual se dirimían las diferencias de opinión y se hacían públicos los enconos. Uno de sus tópicos más recurrentes fue la pugna his-

tal injusticia justifica la sublevación, pues tenían el derecho de elegir a su gobernante, tarea para la que se postula, pues se propone tomar las armas con la intención de «restituirles a su libertad y a su derecho antiguo».

<sup>8</sup> *Poetas novohispanos. Segundo Siglo (1621-1721)*, tercera edición, estudio, selección y notas de Alfonso Méndez Plancarte, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1945, p. LXVI.

<sup>9</sup> María Isabel Terán Elizondo, «¿Verdad histórica o verosimilitud literaria? *El Alboroto y motín de los indios de México*, de don Carlos de Sigüenza y Góngora», en *Saber novohispano II. Anuario del Centro de Estudios Novohispanos*, Zacatecas, Facultad de Humanidades-Universidad Autónoma de Zacatecas, 1996, pp. 437-457.



pano-criolla. A lo largo del siglo XVIII la polémica entre ambos grupos se recrudeció y apareció con mayor frecuencia en obras que criticaban a los españoles por su condición, «defecto» que casi siempre iba acompañado de otros.

Muestra de lo anterior es el manuscrito de 1703 *Fee de erratas y erratas de fee... al sermón de Diego Suazo y Coscojales*,<sup>10</sup> escrito por Pedro de Avendaño,<sup>11</sup> que circuló de forma clandestina y fue publicado hasta 1906 por Nicolás León en su *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*. El texto en cuestión critica la arrogancia del peninsular Diego de Zuazo y Coscojales, arcediano de la catedral metropolitana, quien arribó a México pregonando que sólo en España se sabían hacer excelentes sermones, de ahí que prometiera mostrar a los criollos lo que era una verdadera pieza de oratoria religiosa. Sin embargo, con motivo del día de la Purificación, el 2 de febrero, la situación no resultó como esperaba y su desempeño estuvo por debajo del nivel presumido, por lo que debió atenerse a la burla de criollos como Avendaño, que a través de sutiles ironías y francos sarcasmos lo acusa de peninsular, soberbio, arribista, gañán, tramposo, porque el arcediano intentó fingir que había improvisado el sermón, cuando llevaba meses preparándolo:

<sup>10</sup> El título completo es *Fee de erratas y erratas de fee: respuesta apologética a la dedicatoria, aprobaciones y sermón de la purificación que medio predicó e imprimió de el todo el doctor de Alcalá Dn. Diego Zuazo y Coscojales, Arcediano de México*. Sacada a luz por tres ingenios compasivos de esta noble, docta e insigne corte mexicana para que se desengañe, en parte, el Arcediano. José Toribio Medina lo registra con un nombre distinto: *Fe de erratas. Respuesta apologética a la Dedicataria, Aprobaciones y Sermón de la Purificación, que en la Santa Iglesia Cathedral de México medio predicó y después imprimió del todo el Dr. don Diego Suazo y Coxcojales, Arcediano de dicha Iglesia Cathedral de México*. Sacada a luz por el Dr. D. Santiago de Henares, menor Colegial, que fue del de San Ildefonso de México, Cath. en substitución de Prima de Philosophia en su Universidad, Archilevita de la Iglesia de San Justo y San Pastor de Alcalá, y Sacristán de S. Diego el Pobre. Dedicada a la Exma. Sra. Duquesa de Alcalá, Condesa de Bornos, Adelantada de Andalucía, Marquesa de Tarifa, & c. Imprimela el Capitán de Corazas Caballos D. Cosme de Coscojales, íntimo amigo y deudo de deudas del autor. Impresa en Alcalá con las Licencias necesarias y forzosas. En la Imprenta del Coscojo Mayor. Año de mil setecientos y tres, antes del Bisiesto del día, y antes que llegara la noche, con la desgracia de no ser feliz. Capite ubi supra. José Toribio Medina, *Historia de la imprenta en México (1539-1821)*, edición facsimilar, tomo III, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989, pp. 162-174. El texto fue denunciado ante la Inquisición: Archivo General de la Nación, Fondo Inquisición, vol. 1169, exp. 2, 1777, ff. 14-16. «Sobre una denuncia de la «Fee de erratas» de Avendaño que hace Fr. Mateo de la Sma. Trinidad. Colegio de las Carmelitas de S. Ángel», en *Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621-1721) I*, tercera edición, estudio, selección y notas de Alfonso Méndez Plancarte, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, pp. 231-238.

<sup>11</sup> «Predicador subversivo y belicosísimo, que, amparado con el seudónimo de Dr. Santiago de Henares, hizo circular dicha sátira en verso». *Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621-1721) II*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1945, pp. LXVI-LXVIII.



Él, no dejó Religión,  
 Clero ni Colegio, a quien  
 no pudiese a tutiplén  
 Libros para su Sermón:  
 cargó con Beda y Aymón,  
 Lira, Ambrosio y Agustín,  
 con Cornelio y Beyerlin  
 San Cipriano y san Efén,  
 y medio año ten con ten  
 ensayó su tocotín. [...]

En fin, Señores, sabrán  
 que en la Purificación  
 cagó en su predicación  
 el Arcediano gañán.  
 ¿Y ya a imprimirlo querrán?  
 Oh Carrascoso Guillén,  
 detén la mano, detén,  
 que a los Condes de Carrión  
 les incumbe la impresión  
 con ruibarbo y hojasén.

\*\*\*\*

Soberbio como español,  
 quiso con modo sutil  
 hacer alarde gentil  
 de cómo parar el Sol:  
 no le obedeció el Farol,  
 que antes —Ícaro fatal—  
 lo echó en nuestra equinoccial,  
 porque sepa el Moscatel  
 que para tanto oropel  
 tiene espinas el Nopal  
 A un Don Diego el Arcedián,  
 doctísimo Vizcaín,  
 un sermón sietemesín  
 en la Catedral le dan;  
 Canónigos y Deán  
 fiaron de su presunción  
 desempeño a la Función,  
 porque esperaron según  
 sus grandes créditos un  
 famosísimo Sermón.

La competencia entre predicadores españoles y criollos era tan común que es posible citar varios casos similares al anterior, por ejemplo, la sátira escrita bajo las mismas circunstancias en Valladolid, *Retrato del doctor Calama, delineados con los rasgos y pintados con colores cuyo espíritu semeja patriótico y una pluma del todo imparcial. En México, año de 1783*.<sup>12</sup> Incluye como Posdata un Parangón, sermón que se predicó en la catedral de Valladolid en 1784.<sup>13</sup> En él le acusa de plagio, falta de seriedad, arrogancia. Ambos textos denuncian la injustificada soberbia de los gachupines, quienes trataban con superioridad y dis-

<sup>12</sup> «El precio del propio valor. Sorna y burla contra José Pérez Calama», en José Pérez Calama, *Escritos y testimonios*, prólogo de Ernesto de la Torre Villar y Ramiro Navarro de Anda, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, pp. 89–120.

<sup>13</sup> *Sátira anónima del siglo XVIII*, edición preparada por José Miranda y Pablo González Casanova, México, Fondo de Cultura Económica, 1953, pp. 165–166. El original se encuentra en la Colección Genaro García de la Universidad de Austin, Texas, 1784.



plicencia a los nacidos en estas tierras. Asimismo, evidencian el «malinchismo» pues en las ceremonias públicas más destacadas prefería la participación de predicadores «extranjeros», aunque en estas tierras lo hubiera mejores. Se percibe un enfrentamiento de «lo español» con «lo criollo»:

Predicó de San Pedro como urraca  
un Narciso con visos de muñeca,  
que ser doctor (allá de la Batueca)  
es el continuo son de la matraca.

Con altivez y presunción bellaca  
al obispo aduló, bien que no peca,  
pues de su teología, que es chapaneca,  
la consecuencia es ésta que se saca.

Hoy como envaina su espadica  
y no expusiera su arrogancia loca,  
a que un alumno de otra escuela chica,  
hoy le diera tan fuerte tapaboca.

Décima

Galama, por ser bien visto,  
predicaste a lo francés  
sin ninguna brillantez  
ni moral de Jesucristo.  
Texto ninguno fue visto  
ni discurso racional,  
y salió la pieza tal  
sin la menor agudeza,  
con tres pies a la francesa  
y con cuatro a lo animal.<sup>14</sup>

Dicho<sup>14</sup> enfrentamiento se aprecia también en otros contextos, como en un sermón de 1758 de fray Manuel Joseph de Cásares, que recoge la obra *Breve noticia de las fiestas en que la muy ilustre ciudad de Zacatecas explicó su agradecimiento en la confirmación del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe...*<sup>15</sup> Dos imágenes entran en pugna: la Virgen de los Remedios (la primogénita española) contra la Virgen de Guadalupe (la mayorazga americana). De ese modo, refleja una competencia respecto al grupo mejor respaldado por el cielo, competencia en la que los criollos, para destacar la supremacía americana, esgrimían el irrefutable argumento de que la guadalupana «no hizo igual con ninguna otra nación».<sup>16</sup>

<sup>14</sup> *Idem.*

<sup>15</sup> *Breve Noticia de las fiestas...*, 1759, México, Imprenta de los herederos de Doña María de Rivera.

<sup>16</sup> Jesús María Navarro Bañuelos, «Cornucopia guadalupana. Estudio retórico-psicológico del guadalupanismo», tesis de doctorado, Doctorado en Humanidades y Artes, 2006.



Esta polémica política trasladada al ámbito religioso fue cada vez más recurrente en las letras novohispanas, incluso involucró a personajes destacados como el canónigo José Mariano Beristáin, que en 1795 exaltó de forma imprudente las gestiones por la paz del español Godoy,<sup>17</sup> a través de unos versos<sup>18</sup> que fueron censurados por la Inquisición. Incluso sus conciudadanos lo acusaron de deslealtad a la «patria» y a la Virgen de Guadalupe por adular a los españoles, tal es el caso del poema «Sátira»:

Grande error es igualar  
la paz que gozamos hoy  
conseguida por Godoy  
con la que Dios vino a dar.  
¿Pero qué se ha de esperar  
de quien adular desea  
si no es que ofuscado crea  
que en Godoy esté bien visto  
el texto santo de Cristo  
y todo lo mismo sea?

Si la Reina celestial  
nos da cuánto nos conviene  
y México en ella tiene  
el remedio universal,  
¿cómo habrá quien sea desleal  
y ponga por aparato  
en su ventana un retrato  
comunicándonos paz,  
sin saber que aquí no mas  
con María se tiene trato?

<sup>17</sup> Se refiere a Manuel Godoy (1767–1851), político español, favorito de Carlos IV, duque de Alcudia y de Suecia. Fue llamado «Príncipe de la paz» por su intervención en las negociaciones de la paz de Basilea en 1795.

<sup>18</sup> El poema de Beristáin, puesto junto a una imagen de la Virgen de Guadalupe y un retrato de Godoy en la fachada de su casa, decía lo siguiente: «Anticipemus facere pacem (1 Macabeos: 10, 4) Godoy mejor que Demetrio/ supo con astucia y maña/ anticipar paz a España./ Principatus super umerum eius; et vocabitur [...]. Princeps pacis. (Isaías: 9, 5)/ Este que mirando estás/ de Carlos IV a los pies,/ éste ¡oh gran México!/ es el Príncipe de la Paz./ «Pax vobis!» ego sum nolite timere. (Lucas: 24, 36)/ No temas la guerra más./ México, dice Godoy,/ porque si yo vivo estoy/ siempre gozarás de paz./ «Sic honorabitur quemcumque voluerit rex honorare» (Esther: 6,9)/ De esta manera que ves/ es honrado el fiel vasallo/ si al rey le placiere honrallo./ Mi paz os doy en la tierra,/ no queráis temer: yo soy,/ que mientras viva Godoy/ México no tendrá guerra». *Sátira anónima del siglo XVIII, op. cit.*, p. 219. Los autores omiten los pasajes latinos que son parte importante de la crítica, pues abusaban de la Biblia al aplicarla a un asunto profano. El original se halla en el Archivo General de la Nación, Fondo Inquisición, México, vol. 1350, expediente 8, 1795, ff. 1–39. «El señor inquisidor de este Santo Oficio contra el Dr. D. José Mariano Beristáin, canónigo de esta Sta. Iglesia metropolitana y últimamente deán, por abusar del sagrado texto. El Sr. Beristáin adornó el balcón de su casa en la calle Chavarria (en los días en que se firmó la paz con Francia) con una imagen de la Virgen de Guadalupe, más abajo el blasón de una corona, dos palmas y el retrato de medio cuerpo del duque de la Alcudia y unos versos». *Ibid.* ff. 2 bis, 5, 15–18, respuesta de un anónimo a la carta de otro: Quis furor que te dementia cepit, ff. 31–33.



El texto expone una contienda interna, tan añeja y feroz como la que se describe entre «mexicanos» y «poblanos»:

Yo no sé cuándo ni cómo  
 por qué pases o contratos  
 está gritando Pilatos  
 desde su balcón *Ecce homo*.  
 ¿Quién pues de tu fe se fia  
 infiel poblano desde hoy,  
 que le da tu idolatría  
 la adoración a Godoy  
 y se la quita a María?  
 Participo al mundo entero

que Beristáin ya cayó,  
 porque en esta vez bajó  
 de canónigo a barbero.  
 Él se metió a farolero  
 salió con la empanada  
 de poner en la fachada  
 el retrato de Godoy,  
 que yo en el concepto estoy  
 que fue una gran poblanada.<sup>19</sup>

Adicionalmente<sup>19</sup> la disputa de peninsulares y americanos se observa en el drama *La lealtad americana...*,<sup>20</sup> de Fernando Gavila, escrito y representado para las honras a Carlos IV de 1796. En esa pieza es posible percibir la complejidad y tensión del conflicto porque ubica la anécdota en Panamá en el siglo XVII; se insinúa que los piratas ingleses estaban enterados y aprovechan las circunstancias para atacar las posesiones americanas y acrecentar la discordia. Los americanos intentan minimizar o desmentir las diferencias, pero con argumentos en los que se refleja que son conscientes de ellas:

<sup>19</sup> *Sátira anónima del siglo XVIII, op. cit.*, pp. 220–221.

<sup>20</sup> Fernando Gavila, *La lealtad americana, drama heroico en un acto...*, México, Imprenta de José Fernández de Jáuregui. Germán Viveros la dio a conocer en 1997 en la sección «Textos y documentos» de la revista *Literatura mexicana* editada por la Universidad Nacional Autónoma de México. Véase «Un drama novohispano: *La lealtad americana* de Fernando Gavila», *Literatura mexicana*, vol. VIII, núm. 2, 1997, pp. 695–780. Allí, además de contextualizar la situación del teatro en México hacia finales del periodo colonial, aporta datos sobre el autor y las características de la obra. Margarita Peña le dedicó también un breve estudio en «Consideraciones preliminares sobre un drama heroico novohispano del siglo XVIII: *La lealtad americana*, de Fernando Gavila», en Ignacio Arellano y José Antonio Rodríguez Garrido (eds.), *El teatro en la Hispanoamérica colonial*, Madrid/ Frankfurt, Iberoamericana, 2008, pp. 383–394, en [http://books.google.com.mx/books?id=mY8Hs8w1Z\\_0C&pg=PA383&lpg=PA383&dq=%22La+lealtad+americana%22&source=bl&ots=AZLCRH3fAn&sig=jL6OYaBuq5wFULgMczSRmizekks&hl=es&ei=GsoTTPSO](http://books.google.com.mx/books?id=mY8Hs8w1Z_0C&pg=PA383&lpg=PA383&dq=%22La+lealtad+americana%22&source=bl&ots=AZLCRH3fAn&sig=jL6OYaBuq5wFULgMczSRmizekks&hl=es&ei=GsoTTPSO)

[Morgan, el pirata inglés]

Los europeos españoles,  
dueños absolutos de ellas,  
por no perderlas sembraron  
con ardid y con cautela  
el horror, el fanatismo  
que os hizo que procedierais  
contra nosotros [...].

Vencí.

Y quando se vio sujeta  
la provincia a mi poder,  
los castellanos conciertan  
aniquilarla, quemando  
quanto sus manos encuentran.  
Mirad las voraces llamas,  
mirad esa triste hoguera  
que consume vuestras casas,  
que acaba vuestras haciendas.  
Horrorizáos y tomad  
venganza de tal fiereza.

[Amador, el héroe americano]

nuestras  
leyes son también sus leyes;  
las costumbres unas mismas;  
su monarca es nuestro rey,  
quien como hijos nos aprecia,  
estando tan satisfecho

de nuestro amor y obediencia,  
que por centro de lealtad  
a la América confiesa.  
Hablamos su mismo ideoma;  
nutridos en sus escuelas  
en más de un siglo, aprendimos  
a despreciar las ajenas.  
Últimamente el filial  
amor que nos encadena  
como hermanos tiernos hace  
comunes gozos y penas [...].  
Haces autores atroces  
del incendio que ponderas  
a los castellanos. Dinos:  
¿Con qué testigos lo pruebas?  
Si poseen estas riquezas,  
si son dueños de nosotros,  
¿cómo persuadir intentas  
que destruyan lo que gozan?  
Vosotros, cuya cautela  
pensó encender la discordia,  
esparcisteis las centellas [...].  
su audacia, tu resistencia,  
los dicterios de ambos dicen  
mantenéis inteligencia  
con los castellanos. Ellos,  
que temerarios anhelan  
nuestra ruyna, han conseguido,  
quando sus premios ponderan,  
seduciros.<sup>21</sup>

No<sup>21</sup>sólo las obras literarias advertían sobre el peligro del recrudescimiento del problema, sino que esta preocupación se volvía explícita incluso en los pliegos sueltos, como en el de «Voces con que un ameri-

<sup>21</sup> *La lealtad americana*, op. cit., pp. 737, 740-742.

cano desea inflamar a sus compatriotas» (1808).<sup>22</sup> El autor alienta a sus conciudadanos a la concordia y a la paz, en particular a renunciar al partidismo y hasta el uso de las «feas voces» de «criollos» y «gachupines». Apela al hecho de que ambos grupos tenían más cosas en común que diferencias, lo que denota que el pacto de civilidad mantenido dentro de ciertos límites de tolerancia se fracturaba, en un momento crítico en el que debían estar hermanados contra los franceses por la invasión napoleónica:

Si sin preocupación ni odiosas competencias se unieron nuestras voluntades para proclamar a nuestro amabilísimo monarca, ¿por qué el espíritu partidario los ha de dividir? Vayan lexos de nosotros, y ni al oído se permitan las detestables voces de gachupines y criollos, españoles americanos y americanos españoles somos y hemos de ser para siempre. Destiérense de nosotros tan feas voces, los afectos y no las calidades hemos de unir. Unos nos hace la sagrada religión que profesamos; unos el amor, lealtad y servicio de nuestro rey y señor natural; unos el suelo que havitamos. La denominación de antigua y nueva España no la hacen en la substancia dos: unos han sido nuestros júbilos y alegrías.<sup>23</sup>

Pronto se suscitó el caos debido a la invasión napoleónica y el apresamiento del rey Fernando VII, aunado a las ideas ilustradas que circulaban respecto a que todos los hombres eran iguales ante la ley, el cuestionamiento de la monarquía absoluta, el hecho de que el pueblo debía autogobernarse, el establecimiento de las Cortes de Cádiz y la elaboración de la Constitución de 1812.<sup>24</sup>

Las bases de la convivencia entre peninsulares y americanos se establecieron desde el inicio de la Colonia en condiciones de desigual-

<sup>22</sup> «Voces con que un americano desea inflamar a sus compatriotas», Archivo General de la Nación, Indiferente virreinal, Fondo Inquisición, caja 2255, 1808, 5 ff. Fue publicado en Francisco de Paula Urzizu, *La heroína mexicana*, rescate, transcripción y estudio de Ma. Isabel Terán Elizondo, México, Terracota, 2008, pp. 131-148. También aparece esta obra en «El teatro novohispano en el siglo XVIII», pp. 1-31, en <http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/01338342099793178534802/017504.pdf>

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 134.

<sup>24</sup> En ella se decretó igualdad y legalidad, supresión de la Inquisición, libertad de imprenta, soberanía nacional, Estado democrático y división de poderes, de esa forma concluyó el Antiguo Régimen, hecho que quebrantó la efímera alianza entre criollos y gachupines, a la vez que fomentó y recrudesció el anti-hispanismo.

dad, con el consecuente resentimiento de los nacidos en América que fincaron en la tierra y en sus reales o ficticias maravillas su diferencia y supremacía con relación a Europa. Durante el siglo XVII, y a través del Barroco que les permitió sintetizar lo mejor de la tradición europea como herencia cultural y de la indígena por la vinculación con la tierra, los criollos inventaron una identidad que les otorgó un lugar en el mundo gracias al patrocinio de la Virgen de Guadalupe.

Con la llegada de la Ilustración las nuevas ideas les brindaron las herramientas teóricas y filosóficas para consolidar su identidad: alcanzar la independencia de España. La literatura no contribuyó a ese objetivo, manifestó sus inconformidades y proyectó sus sueños de igualdad y libertad. Por tal motivo, quizá una de las máximas expresiones del inconformismo criollo pre independentista son las décimas contra los gachupines que glosan el Padre nuestro y fueron prohibidas: por heréticas y sediciosas.

El recurso de glosar el Padre nuestro no era nuevo en América; en 1621 se había levantado un proceso inquisitorial similar contra los jesuitas<sup>25</sup> y, unos años después, en 1676, se recopilaron otros ejemplares al parecer provenientes de España.<sup>26</sup> Más de un siglo después, en 1784, el Santo Oficio recogió otro texto en contra de los franceses de las pertenencias incautadas al doctor Francisco Xavier Conde,<sup>27</sup> del cual existieron y se confiscaron numerosas variantes.<sup>28</sup>

En ese periodo apareció en México el «Padre nuestro de los gachupines»,<sup>29</sup> cuyas versiones se han recopilado en varias antologías:

<sup>25</sup> «Padre Nuestro glosado contra los jesuitas», Archivo General de la Nación, México, Fondo Inquisición, caja 486, expediente 30, f. 144.

<sup>26</sup> *Ibid.*, caja 626, expediente 3, f. 17. Autos de los papeles del Padre nuestro y Ave María glosados que han venido de España en el aviso que llegó a Veracruz en 28 de septiembre de 1676 y censuras que se dan de ellos.

<sup>27</sup> *Ibid.*, caja 1208, expediente 28, ff. 335–353. Expediente formado con motivo de haber ordenado recoger la obra de Voltaire al Dr. D. Francisco Xavier Conde. Las licencias que éste y D. José Fernández tenían de su Santidad para leer libros prohibidos (licencias en las fojas 340–343; en la foja 344 una lámina de la medida del pie de nuestra señora la Virgen María; en la foja 352 el Padre nuestro [glosado] que se reza en el campo San Roque, Puebla).

<sup>28</sup> *Ibid.*, caja 1445, expediente 38, ff. 225–227, 1809, septiembre 25. Abuso del Padre Nuestro. Fr. Domingo de Arana ha recogido un papel que acompaña, por haber notado el abuso que se hace de la oración dominical para un poema que es todo satírico. Caja 1267, ff. 39–40; caja 1433, expediente 13, ff. 62–66v.

<sup>29</sup> *Ibid.*, caja 1095, expediente 20, ff. 306–320, 1766. Denuncia de unas décimas (ff. 307 y 308, 316) sediciosas contra los europeos glosando el Padre nuestro. *Ibid.*, caja 1294, expediente 3, ff. 155–56. Oración hallada en el sepulcro de nro. Sr. Jesuchristo en Jerusalén, ff. 95–97. Denuncia de esta oración y ejemplar de ella, ff. 133–42. El Padre nuestro glosado. Versos que compuso un clérigo



José Miranda y Pablo González Casanova, en *Sátira anónima del siglo XVIII*,<sup>30</sup> Gabriel Zaid en *Ómnibus de poesía mexicana*<sup>31</sup> y Vicente T. Mendoza en *Glosas y décimas de México*.<sup>32</sup> En el «Padre nuestro de los gachupines», los españoles son descritos con epítetos despiadados: enjambre, perros, endemoniados; se les acusa también de los mismos actos que se habían denunciado en las demás obras reseñadas: interesados, malagradecidos, arribistas, usureros, pretenciosos, avariciosos, codiciosos, injustos, fieros, falsos, hipócritas, soberbios, infames, obscenos.<sup>33</sup>

Padre Nuestro de los Gachupines  
por un criollo americano, en décimas (1776)<sup>33</sup>

Será dable que nos cuadre  
gente que por interés  
ha dejado en la vejez  
padeciendo al pobre Padre.  
Para dejar a su madre  
por cualquier trato siniestro  
es el gachupín muy diestro,  
pues para ellos si se acata  
ni hay más padre que la plata  
ni más ser que el reino nuestro.  
En vano son tus desvelos,  
perro, infame y mucho más,  
pues si en este reino estás

dices que estás en los cielos.  
Si Dios tus malos anhelos  
destruyera provocado,  
fuera el reino desahogado  
de tantos perros obscenos,  
pues con tanto perro menos  
quedara santificado.  
No hay en todo el reino un hombre  
a quien no tengáis acedo,  
ni criollo que os tenga miedo,  
por bravo que sea tu nombre;  
ni hay hombre que no se asombre  
de vuestra avaricia atroz,

criollo contra los gachupines. México (1785–1774 [sic]). Caja 1377, expediente 7, ff. 389–436. El señor Inquisidor fiscal de este Santo Oficio contra el P. Fr. José María de Jesús Estrada, religioso profeso, presbítero confesor, predicador y misionero apostólico del Colegio de Pachuca, por solicitante espontáneo. Copia de los papeles que le han entregado al P. Fr. J. M. de J. Estrada: El padre nuestro glosado; versos que se cantan en fandangos en el obispado de Puebla; otros que se cantan en boleras, El pan de jarabe; Sexto que se dice cantando los muchachos en España. Una oración supersticiosa en las ff. 395 y 396. En la foja 435 depone una testigo llamada Da. María Campo y Viergol, esposa de Rafael de Torres, que vive en la calle de Sn. Lorenzo, núm. 11, que hablando del cura Morelos, el P. Estrada lo defendió de los errores que había cometido, diciéndole que no hablara de los sacerdotes 1816 [sic] (1796).

<sup>30</sup> *Sátira anónima en el siglo XVIII, op. cit.*, núm. 11, pp. 127–130.

<sup>31</sup> Primera edición en 1971, vigesimoquinta edición, México, Siglo XXI, 2003, pp. 271–274.

<sup>32</sup> Primera edición en 1957, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, núm. 32, pp. 143 y 146.

<sup>33</sup> *Sátira anónima en el siglo XVIII, op. cit.*, pp. 127–130.

tal que si uno, no habrá dos  
que avaros no sean de modo  
que a ellos quieran vaya todo  
y que nada venga a nos.  
¡Oh Dios y Señor, no sé  
en qué estas cosas estriban!  
Si es tu voluntad que vivan  
aquí en tu reino, hágase;  
pero sólo si diré  
que si la Real Majestad  
no ignorara en realidad  
lo que es esta gente fiera,  
ya todo el reino estuviera  
conforme a tu voluntad.  
Ninguno en la mar se emperra  
ni se engríen hasta llegar;  
o si como allá en la mar  
lo fueran así en la tierra;  
de su reino se destierra  
un gachupín sin recelo,  
por ser (se vienen en pelo)  
ricos, pues allá es notorio  
que están en el purgatorio,  
pero acá como en el cielo.  
No es viaje muy siniestro  
que hace este maldito enjambre,  
pues como están muertos de hambre,  
vienen en pos de el pan nuestro  
no hay perro que no sea diestro  
de éstos en la granjería,  
tratando con porquería,  
usuras; más ¡que me apura  
el que traten con usura,  
si es su pan de cada día!  
Esto digo y a más voy,  
y si algún agravio os hago

y queréis darnos el pago,  
que sea breve dánosle hoy;  
y advertid que cierto estoy,  
y lo estamos a una voz  
todos, que si algún atroz  
caso sucede disforme  
haciendo al Rey un informe  
nos vendrá perdón—a-nos.  
A ratos juzgo a entre mí  
que quizá porque pecamos  
quiere Dios satisfagamos  
por nuestras deudas así;  
nunca de vosotros creí,  
según sois perros vosotros,  
que haya paz entre unos y otros,  
y está en que estáis muy alzados,  
soberbios y endemoniados,  
y no así como nosotros.  
Tal somos, que si os miramos  
desnudos y en aflicciones,  
ni aun nuestros propios calzones  
por cubriros perdonamos;  
entre la plata nos criamos,  
de la cual sois poseedores,  
y tan crecidos favores  
bien debíais recompensar,  
y cuando no, confesar  
el que sois nuestros deudores.  
¡Ea gachupín! No te alejes  
a España porque tronaste,  
acá en las Indias buscaste,  
con que estáte y no nos dejes;  
y con que sólo reflejes  
lo rico de esta región,  
libre esta tu inclinación  
ni aun siquiera de pensado

de cometer tal pecado  
y de caer en la tentación.  
¡Oh, Dios mío! Ponnos en paz,  
y nuestras quejas acalla,  
líbranos de esta canalla  
y al reino no vengan más,

ni vea por acá jamás  
ninguno de ellos, de quien  
jamás tenemos un bien;  
en fin, líbranos del mal  
y de esta plaga infernal.  
Así sea, Señor, Amén.

El siguiente pasquín de 1808 incita a los criollos a aprovechar el desorden posterior a la invasión napoleónica para «sacudir el yugo hispano» y acceder a la ansiada libertad que les daría, por fin, su verdadero lugar en el mundo:

Fernando VII a España ya no vuelve  
no por éste pelean los gachupines  
sí por las Indias, el mando y sus dominios  
que es a lo que su valor agita y mueve.  
La opresión de los criollos se revuelve,  
en la Península todo son motines,  
en la América burlas y festines  
y al orbe entero la ambición revuelve.  
Abre los ojos, pueblo americano  
y aprovecha ocasión tan oportuna.  
Amados compatriotas, en la mano  
la libertad ha dispuesto la fortuna.

Estríbillo:

Si ahora no sacudís el yugo hispano  
miserables seréis sin duda alguna.  
Si ahora no sacudís el yugo hispano  
miserables seréis sin duda alguna.<sup>34</sup>

<sup>34</sup> *Guía de Forasteros. Estanquillo Literario. Para el año de 1808*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, año 1, núm. 15, p. 4 (incluido en el tomo 1, núms. 1-6, 1984). También se incluye en *Breve colección de canciones insurgentes, pasquines, fábulas y otros romances ejemplares*, presentación, selección y notas de Mauricio Cardona, México, Instituto Nacional de Bellas Artes/ Secretaría de Educación Pública/ Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), 1985. El original en el Archivo General de la Nación, Fondo Inquisición, caja 1441, 1808.



A través de este recorrido se ha constatado el inconformismo criollo presente desde la primera generación de españoles que nacieron en América, cuyo clímax se manifestó en el siglo XVIII con la llegada de las ideas ilustradas. En todas las etapas la literatura fue un medio de expresión, una denuncia de los agravios y atropellos padecidos, la forma de concientizar a otros de la situación, de persuadir para promover un cambio e incluso para justificar la lucha armada.

Una vez iniciado el movimiento de Independencia el 15 de septiembre de 1810 y después del decreto de la libertad de imprenta dos años más tarde, el número de textos que expresaban ese inconformismo creció de manera exponencial; sin embargo, ése es un corpus que merece ser examinado en forma particular en otra investigación.

### Bibliografía

- Blanco, José Joaquín, «Los misterios de don Guillén de Lampart», *Revista sociedad latinoamericana*, vol. 2, núm. 1, 2010, en <http://sociedadlatinoamericana.bligoo.com/content/view/810097/MEXICO-SOCIEDAD-LATINOAMERICANA-NUMERO-1-VOL-2-JUNIO-2010.html>
- Buxó, José Pascual, «La *Relación fúnebre a la infeliz trágica muerte de dos caballeros* de Luis de Sandoval y Zapata», en Norbert Polussen y Jaime Sánchez Romeralo (eds.), *Actas del Segundo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, vol. 2, 1967, pp. 473-480, en [http://cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/02/aih\\_02\\_1\\_046.pdf](http://cvc.cervantes.es/obref/aih/pdf/02/aih_02_1_046.pdf)
- \_\_\_\_\_, «Retratos con paisaje. Los misterios de don Guillén de Lampart. Prosas y pausas», *Nexos*, núm. 324, 2004.
- Chang-Rodríguez, Raquel, «Poesía lírica y patria mexicana», en Raquel Chang-Rodríguez (coord.), *Historia de la literatura mexicana desde sus orígenes hasta nuestros días*, vol. 2, México, Siglo XXI/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- Dorantes de Carranza, Baltasar, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España con noticia individual de los conquistadores y primeros pobladores españoles*, México, Porrúa, 1987.



- «El precio del propio valor. Sorna y burleta contra José Pérez Calama», en José Pérez Calama, *Escritos y testimonios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, pp. 89–120.
- Gerbi, Antonello, *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica 1750–1900*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- González Obregón, Luis, *Los precursores de la Independencia mexicana en el siglo XVI*, México, Librería de la viuda de Ch. Bouret, 1906, en [http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com\\_booklibrary&task=view&id=455&catid=18&Itemid=34](http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=455&catid=18&Itemid=34)
- , *Don Guillén de Lampart, la inquisición y la independencia en el siglo XVII*, México, Librería de la viuda de Ch. Bouret, 1908, en [http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com\\_booklibrary&task=view&id=453&catid=18&Itemid=34](http://www.bicentenario.gob.mx/bdbic/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=453&catid=18&Itemid=34)
- Herrera Curiel, José Arnulfo, «Los traspiés de un sermón famoso: Fe de erratas al licenciado Suazo de Coscojales, de Pedro de Avendaño», en Ignacio Arellano y Antonio Llorente Medina (eds.), *Poesía satírica y burlesca en Hispanoamérica colonial*, Madrid/ Frankfurt, Iberoamericana/ Veruvert, 2009, pp. 191–206.
- , *Tiempo y muerte en la poesía de Luis de Sandoval y Zapata*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- Medina, José Toribio, *Historia de la imprenta en México (1539–1821)*, edición facsimilar, tomo III, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989.
- Morales, J., «La literatura en la cultura de la Independencia», en *Pensamiento político de México: la época de la Revolución de Independencia, 1808–1824*, tomo I, México, Nuestro Tiempo, 1986, pp. 224–259.
- Navarro Bañuelos, Jesús María, «Cornucopia guadalupana. Estudio retórico-psicológico del guadalupanismo», tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2006.
- O’Gorman, Edmundo, *Meditaciones sobre el criollismo. Discurso de ingreso en la Academia Mexicana correspondiente de la Española y respuesta del académico de número y cronista de la ciudad*, Salvador Novo, México, Centro de Estudios de Historia de México, 1970.
- Paula Urvizu, Francisco de, *La heroína mexicana*, rescate, transcripción y estudio de Ma. Isabel Terán Elizondo, México, Terracota, 2008.
- Peña, Margarita, «Consideraciones preliminares sobre un drama heroico novohispano del siglo XVIII: *La lealtad americana*, de Fernando Gavila», en Igna-



- cio Arellano y José Antonio Rodríguez Garrido (eds.), *El teatro en la Hispanoamérica colonial*, Madrid/ Frankfurt, Iberoamericana, 2008, pp. 383–394.
- Poetas novohispanos. Primer siglo (1521–1621)*, estudio, selección y notas de Alfonso Méndez Plancarte, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621–1721) I*, estudio, selección y notas de Alfonso Méndez Plancarte, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Poetas novohispanos. Segundo siglo (1621–1721) II*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1945.
- Terán Elizondo, María Isabel, «¿Verdad histórica o verosimilitud literaria? *El Alboroto y motín de los indios de México*, de don Carlos de Sigüenza y Góngora», en *Saber novohispano II. Anuario del Centro de Estudios Novohispanos*. 1995, Zacatecas, Facultad de Humanidades–Universidad Autónoma de Zacatecas, 1996, pp. 437–457.
- «Un drama novohispano: *La lealtad americana* de Fernando Gavila», *Literatura mexicana*, vol. VIII, núm. 2, 1997, pp. 695–780.

*Discurso literario novohispano. Construcción y análisis* se terminó de imprimir en diciembre de 2013, en los talleres de Gráfica Premier S.A. de C.V., Prolongación 16 de septiembre 151, casa 14B, colonia Tablas de San Lorenzo, Xochimilco, 16090, México, D.F. La edición constó de quinientos ejemplares más sobrantes.

PROYECTO  
**Editorial**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

